

ALMIDE S.A.
INFORME COMISARIO REVISOR
AÑO 2012

Buenas Días, 22 de Abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALMIDE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a
por el período comprendido entre el 1ro. de e
acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y
estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor
dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General
de acciones y accionistas, así como los libros de
mismos que se encuentran llevados y consuntivados
legales pertinentes, y los administradores.